MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

ACTA ORDINARIA No. 50-2009

Acta de la sesión ordinaria número cincuenta, dos mil nueve, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el lunes 26 de octubre de 2009, en el Edificio Rofas, a las 5.00 pm.

Asistentes: Leonardo Garnier Rímolo, quien preside, Guillermo Vargas Salazar, Fernando López Contreras, Vidal Quirós Berrocal, Yolanda Rojas Rodríguez, Ricardo Ramírez Gättgens y Geovanny Zúñiga Valverde, Propietarios, Luis Gerardo Leiva Arrieta, Leda Badilla Chavarría y Pedro Ureña Araya, suplentes y Giselle Cruz, Secretaria General.

Ausente con justificación: Elibeth Venegas Villalobos

AGENDA No. 50-2009
SESION ORDINARIA
FECHA: 26 DE OCTUBRE 5.00 P. M

1. Aprobación de la agenda del día.

2. Aprobación de las actas No. 47 y 48-09

3. Dictamen de Comisiones

4.- Presentación del informe General de labores, por parte de la señora Joycelyn Sawyers Sawyers, representante del Consejo Superior de Educación ante el Consejo Directivo del CUNLIMON.

5.- Asuntos varios.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

- Entrega de informe de proyección de egresos al 31 de diciembre del 2009.

- Sesiones mes de noviembre

  Lunes 2, 9, 16, 23, 30 o jueves 26

ARTICULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda a desarrollar el día de hoy lunes 26 de octubre de 2009.

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo 01-50-09

- **Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy lunes 26 de octubre de 2009.**

ARTICULO 2

Aprobación de las actas No. 47 y 48-09

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido de las actas No. 47 y 48-09.

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo 02-50-09

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

- **Aprobar las actas de las sesiones No. 47 y 48 - 09 celebrada los días 15 y 19 de octubre de 2009, respectivamente, con las observaciones de los señores Miembros.**

ARTICULO 3

Dictamen de Comisiones.

Comisión de Leyes y Reglamentos

El señor Fernando López manifestó que la Comisión de Leyes y Reglamentos desea hacer una acotación para tratarlo en el artículo de "Asuntos varios".

Comisión de Planes y Programas.

Las señora Yolanda Rojas manifestó que la Comisión de Planes y Programas tiene entre sus pendientes el programa de Artes Plásticas. Parece que hay cierta urgencia en aprobarlo, hice una consulta en la UCR pero me dan el dictamen hasta dentro de dos semanas. Queremos ver si hay algunas observaciones de algunos de los miembros del Consejo para que nos las hagan llegar a la comisión para contar con su criterio.

El señor Geovanny Zúñiga manifestó que la idea es aprobar el programa. La comisión ha manejado los tiempos y es por eso que necesitamos que si tienen observaciones las aporten.

El señor Guillermo Vargas manifestó que según lo entendido y la idea es que esto entre al Plenario dentro de unas dos semanas con las observaciones que aporten de la UCR y con las de nosotros.

ARTICULO 4

Presentación del informe General de labores, por parte de la señora Joycelyn Sawyers Sawyers, representante del Consejo Superior de Educación ante el Consejo Directivo del CUNLIMON.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

Una vez concluida la presentación, el señor Guillermo Vargas manifestó que le reconoce el entusiasmo de la señora Joycelyn Sawyers, en el trabajo que está realizando.

Expresó el señor Vargas: ¡Que bueno que pueda convertir en realidad eso de niños haciendo música!, y es una tarea que si no se estaba realizando en buena hora que se hace, es la parte de acción social. Sobre las carreras me quedó algunas dudas, dice que la matrícula en las carreras cortas propiamente dichas universitarias es muy baja, me da la impresión y si es bastante baja en las carreras no en las actividades de formación y capacitación, sino en las carreras y en efecto la matrícula, pareciera que en las carreras en el área académica ronda en los 450 estudiantes, más o menos. Me preocupa un poco y bien lo señalaba la señora Sawyers, los esfuerzos que hay para abrir nuevas opciones, porque si tenemos 231 graduados en cinco años, tenemos un promedio de 40 ó 43 graduados por año en carreras cortas y eso es bajo en la provincia. Hay un crecimiento importante en el cuadro que nos señalan en la carrera de computación empresarial. Las otras pareciera que tienen muy baja matrícula y graduados, no han logrado crecer en el quinquenio, por ejemplo la carrera de Guía Naturalista, me parece que el cambio que están ofreciendo hacer en turismo ecológico es más atractivo tal vez, no ha crecido más bien ha ido descendiendo, la carrera de Contabilidad y Finanzas no supera los doce estudiantes matriculados por año, la carrera de inglés andan en poco menos de 20 estudiantes y la única que está un poco más alta es computación empresarial que apenas llega como a los 26 o 27 estudiantes, lo máximo que alcanzó en el 2006 y ahora este año anda como en los 21 estudiantes. Entonces, sería muy importante y la señora Sawyers nos ha dicho que hay opciones ahí. Sería como muy importante valorar esta parte de las carreras cortas, la matricula y los graduados son muy pocos y si uno ve la matricula, se ven cifras muy altas, pero están allí sumados las áreas de formación y capacitación, nos ha dicho ella, no hay que bajar la guardia, donde nos dicen que hay 500 niños en música, eso no hay que bajarlo, no solo están haciendo artes, sino que ya es un triunfo excepcional y además de esto, además de estar haciendo eso, no están haciendo otra cosa que salvar los niños y jóvenes, pero si la matricula en carreras cortas me da la impresión salvo que está viendo mal que es baja y sobre todo cuando uno ve el comportamiento anual, como hay una suma de cuatrimestres es posible que una persona sume tres veces, está matriculada en el cuatrimestre y luego se matricula en el segundo y tercero, a la hora de dar el total anual esa persona suma tres veces y eso nos da unos datos aritméticos que podrían confundirnos un poco.

¿Qué pudiéramos hacer como para incentivar la matrícula en carreras cortas?

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Auditoría
Interna
M. E. P.

La señora Sawyers lo dijo muy bien, me parece que tenemos que darle como lo ha dicho, una buena alternativa de carreras profesionales cortas a todos los limonenses y mi impresión es que tal vez no estamos con carreras muy atractivas, porque la matrícula es baja.

La señora Joycelyn Sawyers manifestó que en CUNLIMON no se sale con muchos graduados, ya que es una institución seria, realmente el estudiante tiene que ganarse el título estudiando. Si reconoce que hay mucho trabajo por delante y además hay que lidiar con el presupuesto.

Las universidades públicas, no han podido entender que si nosotros hacemos que se mueva el CUNLIMON luego de las articulaciones ellos pueden conseguir algo, hasta que ellos entiendan eso. A un alumno le cuesta mucho ingresar a una universidad.

El señor Ricardo Ramírez agradece la presentación, mi consulta va en la misma línea que plantea el señor Guillermo Vargas. Lo que nos preocupa es la proyección que debe tener una institución de este nivel y la acción social que debe realizar, pero también es realmente competencia del Consejo lo que le establece la ley, la formación de profesionales con grados de diplomado, en las carreras autorizadas para tal fin por este Consejo. Entonces, si hacemos números a groso modo, de lo que está planteando el señor Guillermo Vargas y al presupuesto total del CUNLIMON cada graduado de esos nos cuesta a todos los costarricense más o menos unos 20 millones de colones, suma considerable. Entonces, que se nos informe en futuras presentaciones el aspecto sustancial al cual tiene que ver el Consejo. Las carreras de diplomado que son las que nosotros regulamos, los de acción social, los cursos libres y demás no lo regula este Consejo, nosotros lo que queremos es que se nos informe y nos den los datos y la inversión que realiza el Estado en esas carreras específicamente. La actualización de las mismas carreras, los planes de estudio, todos los años la auditoría interna hace un informe detallado de la función de la institución, entonces, si nos adjuntan ese informe tal vez tenemos unos datos más amplios para poder analizarlos, ojalá previo a la presentación tener la información con anterioridad.

La señora Sawyers manifestó que los objetivos del CUNLIMON, señalan claramente que además de ofrecer carreras cortas, ofrecer programas de capacitación. Cuando les digo que nosotros hemos logrado capacitar en informática a las muchachas y muchachos de que trabajan como cajeros y cajeras en los supermercados, hay muchachos que sin la capacitación que reciben en el CUNLIMON no podrían trabajar y los capacitamos a bajo costo para ellos, pagan casi tres mil colones. Entonces, entiendo que el objetivo del

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

CSE es ver la parte académica, pero también esa parte técnica está funcionando y es importante porque estamos cumpliendo con el objetivo de promover el desarrollo de la provincia, entonces le hemos puesto mucha atención y los alumnos del conservatorio son futuros alumnos de CUNLIMON.

Nosotros para facilitar más esto, les pedimos a las universidades que nos ayuden con carreras ya las carreras aprobadas por este CSE.

Manifestó el señor Desiderio Arias que el CUNLIMON tiene ley propia. Se inició en setiembre del 2002 con 28 tiempos docentes, la cantidad de estudiantes va a depender de los tiempos docentes que tengamos, si no tenemos tiempos docentes, del 2002 hasta el 2006 manejábamos 28 tiempos docentes, pero ley también nos dice que tenemos que ser provinciales no cantonales y ustedes muy bien saben que se iba a formar un colegio universitario para el Caribe Norte, es igual al de nosotros, entonces Guápiles por llamarlo de alguna forma estaba velando por tener un colegio universitario, entonces nosotros dijimos no, si está el CUNLIMON es para velar por la provincia, porque si no cada cantón va a comenzar a pedir un colegio universitario.

Comenzamos a destinar tiempos docentes para Guápiles, hasta este año nos aprobaron más tiempos docentes, un poco más de presupuesto. Hasta este año la Autoridad Presupuestaria, el MEP, nos aprobó un curriculista para revisar las carreras y si es cierto cada tres años hay que revisar carreras. El CUNLIMON inicia con carreras prestadas CUNA, del CUC, del CUP, en ese momento nos facilitaron carreras para poder iniciar.

De hace dos años para acá nos empezaron a dar más tiempos docentes, hoy manejamos 48, entonces el número de estudiantes va a ir también de acuerdo con los tiempos docente, nos han solicitado que tenemos que estar en Talamanca, tenemos allá 70 estudiantes en Dirección de Empresas, son en realidad muy diferentes, hay seis cantones todos diferentes, si usted ve, un Pococí muy desarrollado, un Guácimo más o menos, un Siquirres por ahí anda en el término medio, Matina muy bajo el nivel, Limón término medio, Talamanca bajo, también tenemos que dar la lucha y por eso estamos en Siquirres, la municipalidad nos pide que estemos y nos tratan de ayudar, ahora aprobaron darnos tres aulas para un terreno que tenemos en convenio con el Ministerio de Agricultura. En síntesis, al Estado le sale muy caro la educación, no solo en los colegios universitarios, en escuelas y colegios, pero somos los que ayudamos a sostener también un Estado solidario y ayudamos a sostener la democracia de este país.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Hemos tratado de tener carreras articuladas aunque nosotros no vendemos articulación, lo que vendemos son diplomados, hay una posibilidad de que el estudiante continúe, el colegio es para diplomados y la ley también dice para programas técnicos, porque hay una realidad social muy diferente y cuando la señora Sawyers se refiere al conservatorio, se está transformando a través de conservatorio muchas familias de Limón.

La señora Joycelyn Sawyers manifestó que Matina es el cantón que más banano produce en Costa Rica y es el más pobre ¿por qué es el más pobre?, porque el dinero se viene para San José, todo ese operativo de seguridad que se ve viene del banano de Matina, entonces con todos los problemas que tiene la SETENA. Hay otra cosa muy importante, a la gente no le interesa que la población estudie porque van a dejar de tener peones, entonces a Matina hay que entrarle diferente.

La señora Leda Badilla manifestó que se une a las palabras del señor Desiderio Arias porque considera que para conocer Limón hay que vivir Limón. Por la década de los 70 trabajé dos temas muy diferentes en Limón. Uno fue educación sexual y planificación familiar y el otro hacer docencia. Entonces, Limón es un contexto muy diferente y los desplazamientos, son muy lejanos, por ejemplo el traslado de Limón a Cahuita, al Valle de la Estrella o a Talamanca es muy lejos. Las distancias son extensas. Lo cultural también es impactante estoy emocionada que haya esa escuela de música, me encanta. Entre las funciones de las instituciones parauniversitarias dice el punto e) "conjugar la docencia, la investigación y acción social. He sido muy crítica en este Consejo sobre el tema, ¿cómo investigan los colegios universitarios?, porque no tenemos información sobre resultados, si es que la llevan a cabo. Los mismos ejes del quehacer de las universidades públicas, los tienen los colegios universitarios. Después la otra vinculación que es importante es con JAPDEVA, hay una impronta de JAPDEVA ahí en Limón, por muchas razones, políticas, económicas, culturales. Creo que la cultura, la música, la expresión, es una manera de integrarse con la gente de Limón, entonces eso lo hace un colegio universitario de la zona totalmente diferente.

Por último, quisiera agregar, en la persona de doña Joycelyn Sawyers y con respecto a lo que se refería el señor Guillermo Vargas y es su entusiasmo, además de ser una líder, es maestra, orientadora, muy reconocida. Es una autoridad en la provincia, ella ha demostrado a lo largo de los años que sabe lo que hace y que los proyectos tienen sostenibilidad.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

La señora Yolanda Rojas manifestó que hace eco de las palabras de la señora Leda Badilla. Me parece y a la vez entiendo lo que dice el señor Ricardo Ramírez, pero me parece que el informe que nos ha dado la señora Joycelyn Sawyers nos da la idea del CUNLIMON como una institución educativa, una institución educativa preocupada por la educación en general de la provincia y en se sentido pienso que el aporte es muy importante. Pienso que tienen mucho entre manos, cobertura provincial, me parece que es muy difícil, es decir, esa dispersión en los distintos cantones me parece que es muy difícil de manejar ya demás en el centro. Tienen los programas que nosotros en las universidades llamaríamos de acción social que me parecen excelentes, el conservatorio, programas más de tipo cultural y social.

Tal vez un poco la preocupación del señor Ricardo Ramírez va en el sentido qué podríamos hacer para que la función principal del colegio que es la formación de técnicos, de diplomados, se refuerce de manera que el CUNLIMON cumpla con ese objetivo. Me parece que habría que concentrarse un poco y no descuidar la función principal. No se ustedes son los que viven allá y como dice Leda Badilla hay que tener en cuenta todas las condiciones a las que ustedes se tienen que enfrentar, pero quizás la dispersión de programas hace que ese objetivo principal de la institución sea difícil de cumplir con mayor cantidad de alumnos en ese nivel, pero en medio de eso quisiera felicitarlos por el trabajo que están realizando comprendo que es una situación difícil, comprendo también que sea en ocasiones difícil negociar con nuestras universidades a pesar de estar ellas presentes en el Consejo directivo, pero pienso que hay que seguir adelante y los felicito por el trabajo que están realizando.

El señor Guillermo Vargas manifestó que quisiera clarificar un poco las cosas. No es que estemos en contra de la acción social, no estemos en contra del conservatorio, no es que estemos en contra de la acción educativa que realiza el CUNLIMON, pero bueno si la UCR dedica un 95% de su labor a la acción social no se estaría cumpliendo con su objetivo, aunque sea bueno y yo no dudo del entusiasmo de la señora Sawyers, si de algo no dudo es de esto y de la calidad humana y de su liderazgo tengo lo mejor a ojo cerrado aquí, lo que preocupa es ¿ qué hacemos para que esta provincia tan desfavorecida tenga más profesionales?, ya que las universidades no están cumpliendo su cometido, porque no tiene suficientes espacios para los jóvenes limonenses y que tiene que recurrir a universidades de mentirillas, ¿como hacemos para que el CUNLIMON les ofrezca mayor cantidad de oportunidades? ¿cómo hacemos para que no se rompa el bloque que las universidades hacen que firman un acuerdo de articulación pero luego lo niegan en la practica, cómo hacemos para que esas cosas no sucedan?, como hacemos para que hayan más

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

carreras y que el apoyo de las universidades sea real, que no tenga que esperar el CUNLIMON cuatro años para tener un curriculista sino que en las universidades ofrezcan, la idea central, cómo hacemos entonces para que haya un estudio de carreras como decía la señora Sawyers, que necesitamos en Talamanca, en Siquirres, en cada lugar y ofrezcamos en esas carreras cortas y a la vez las muchachas y muchachos tengan la habilidad para estar es un call center o en una Burger King, pero démosle un poco más, démosle mayor oportunidad y la pregunta siempre es ¿qué hacemos para pasar de un promedio de 40 graduados por año a un promedio de unos 200 graduados por año, más carreras, si tenemos 800 millones de presupuesto, si nada más vieron la parte académica cada estudiante nos costaría 800 millones dividido entre 400, son como 2 millones, eso nos costaría un estudiante, muchísimos más caro en cualquier universidad estatal, pareciera que vamos a tener que hacer un estudio para ver cual otra carrera se ofrece y poder ubicarla en la zona. La idea no es crítica para que lo hagan mal, es cómo hacemos para hacerlo todavía mejor, esa es la idea, cómo crecer en carreras profesional para los limonenses, porque si alguna provincia y hay que vivir en Limón par saberlo, tiene desfase en educación es Limón. La pregunta qué hacemos para hacerla crecer, esa es la pregunta y no digo mire porque no lo han hecho, no, ¿ qué hacemos porque nosotros tenemos un poco la responsabilidad en ese?, qué hacemos para darle mayor empuje al colegio y poder lograrlo, esa es la idea y que no se entienda como que están haciendo las cosas malísimo, claro que no, entonces cómo hacemos para mejorar en el ámbito de la educación que ofrezca carreras cortas y los muchachos puedan prepararse, esa es la idea.

La señora Joycelyn Sawyer manifestó que hay que ir un poco más atrás; si ustedes vieran lo que cuesta que un muchacho sea bachiller, entonces hay que ir allá, es la parte social, en vacaciones enviamos a los muchachos a la biblioteca a estudiar técnicas de estudio, tenemos chiquitos en tercer año que no saben leer, cómo un estudiante que no sabe leer va a aguantar la carga académica y estoy de acuerdo con el señor Guillermo Vargas, y estamos planeando ver cómo podemos montar un departamento de orientación, pero los muchachos del colegio, se quedan rezagados. Yo si pienso que necesitamos hacer lo que dice el señor Vargas, pero también ir un poco más atrás, desde la obtención del bachillerato.

El señor Pedro Ureña dio las gracias a los señores Desiderio Arias y Joycelyn Sawyers. Paralelo Universidad Técnica Nacional, me he hecho la pregunta, por qué el CUNLIMON no se unió a la Universidad Técnica y ¿cuál es su opinión? y ¿cómo concebir dentro de la dinámica de un CUNLIMON, con su propia independencia?

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

La señora Sawyers manifestó que responde de manera personal, voy a estar en contra y le explico porqué. Cuando estuve en la Asamblea Legislativa, queríamos darle a Limón algo propio de Limón, entonces dijimos, para que esto tenga fuerza tenemos que ver como articulamos las universidades, si nosotros nos vamos a la Universidad Técnica, quien va a hacer lo que se estamos haciendo, si eso es nuestro, es propio de Limón, lo hicimos nosotros.

El señor Ministro manifestó que el Consejo siempre ha tenido un problema en su relación con los colegios universitarios porque le llegaron por ley sin que fuera exactamente parte de la naturaleza del Consejo y eso es un problema que hemos tenido acá siempre, pero pensando en los colegios y fue parte de la discusión con la Universidad Técnica y no voy a hablar por el Consejo, los colegios universitarios andan en busca de su personalidad y entonces uno a veces ve cosas que uno dice pero es que esto es como función del INA y claro me van a preguntar ¿ el INA no lo está haciendo?, si pero digamos en concepción de instituciones, esto otro es más universitario y hay otras cosas que son valiosas, pero que no terminan de conformarse. A mi me pareció desde el principio que una de la cosas buenas del CUNLIMON fue su vinculación con las universidades públicas y de hecho una de las razones por las que yo estuve de acuerdo con el proyecto de la universidad técnica es que me parece que un colegio universitario desconectado de las universidades no funciona, el de Cartago debería tener más relación con el TEC, nos pasaría como con los colegios científicos o humanísticos, que ahí hay un insumo universitario que termina de fortalecer el proyecto por razones casi que conceptuales, pero además por razones de escala. Algunas de las cosas que ustedes dicen y seria mucho más grave si se siguen haciendo colegios cantonales sueltos, requieren una escala mayor. Un colegio universitario debe tener una madre o un padre, que de los recursos, como curriculistas, carreras y otros insumos que se pueden usar para reforzar carreras y reforzaría lo que decía el señor Guillermo Vargas, cuando una carrera tiene 12 estudiantes irremediablemente va a ser caro, le va a resultar muy caro al CUNLIMON, va a ser insuficiente para Limón y ahí lo que uno necesitaría es que esa relación con las universidades sea más fuerte, no más débil. Esto es muy fácil hacerlo es muy difícil y para el Consejo y para el MEP es todavía más complicado porque nos estamos refiriendo a las universidades que son autónomas. Aquí se pueden sugerir cosas pero no podemos ni ordenar, ni instruir, ni ninguna cosa así, pero yo si siento que mientras la relación de CUNLIMON con las universidades y el CUC o con las universidades y en particular con el TEC por la cercanía no se refuerce la parte académica de estas instituciones no va a cumplir con su propósito, el conservatorio por ejemplo yo creo que acá es

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

unánime el apoyo y aprecio a ese tipo de iniciativas, pero sí nos parece que hay un problema con esa parte técnica.

Lo único que uno podría ofrecer es una oferta académica relevante, de calidad, algo muy importante en el caso de Limón con esa tarea intermedia para poder llevar a los muchachos de colegios a que terminen y que se puedan sumar a esto, pero sí yo acá lo único que se me ocurre es apostar por una relación más explícita y más fuerte con las universidades, si no, vamos a seguir teniendo dos instituciones muy débiles, igual nos pasa con el CUC se apela a los recursos del MEP pero el MEP tiene su propia tarea de preescolar, primaria y secundaria y hay un límite que mientras sigan siendo órganos parcialmente del Gobierno Central, veo muy difícil que puedan crecer y cuando alguien y vean que complicado, las preguntas iniciales que hizo el señor Vargas se las va a hacer cualquiera que esté manejando la finanzas del Gobierno, cualquier institución de mayor escala haría eso a menor costo, entonces la pregunta es cómo tener más escala sin perder la función social que se quiere tener y ahí yo creo que las alianzas son la única salida.

Los señores Desiderio Arias y la señora Joycelyn Sawyers hacen abandono de la Sala de sesiones y dan las gracias al Consejo por la oportunidad de recibirles.

El señor Ministro manifestó refiriéndose a la presentación y en cuanto a la baja tasa de graduados que se presenta en estos colegios, si no se enfrenta el reto, el nivel parauniversitario está siendo absorbido por las universidades privadas.

Considero importante mantener un diálogo con los dos colegios que nosotros tenemos que ver para orientarlos en el sentido de la función social que tienen que cumplir y no es fácil.

ARTICULO 5

Asuntos varios.

1.- Entrega de informe de proyección de egresos al 31 de diciembre del 2009.

Informa la señora Giselle Cruz que respecto a este documento se analizó en la sesión del día jueves 22 de octubre. Esto con el fin de que lo revisen. Me

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

solicitaron averiguar si hay alguna actividad en asuntos internacionales, que pudieras participar algún miembro del Consejo, hice la consulta al depto. Asuntos Internacionales y la única actividad abierta, porque hay unas abiertas y otras cerradas, la única abierta que hay es del 1 de 4 de diciembre que es la Sexta conferencia internacional de educación de adultos, en Belén, Brasil.

Con respecto a la proyección de gastos 2009, en la primera página viene la descripción de las partidas, la justificación de cada partida que esta comprometida. Se adjunto un cuadro con la ejecución porcentual, el nivel de ejecución y luego las partidas que están comprometidas en algún porcentaje, no en todo.

Manifestó el señor Guillermo Vargas que en la columna porcentual al 31 de diciembre, llama la atención las partidas 12.08.06 y 108.07, pareciera que el porcentaje de ejecución va a ser de apenas un 35% en una y mantenimiento y reparación de mobiliario un 13%, son muy bajas, hay otras bajas, en la subpartida 2.9904 Textiles y Vestuarios y la 2.99.07 de Útiles y materiales de cocina y comedor son muy bajos, no sé si todavía abra alguna alternativa de mover algunos recursos de cosas urgentes para que no queden partidas tan bajas.

El señor Geovanny Zúñiga manifestó que habría que hacer una modificación interna, sería tomar las partidas desglosarlas y ver en que se pueden invertir.

El señor Fernando López manifestó que en la página uno del documento, en la parte donde se menciona que ni se podrán financiar con superávit los siguientes conceptos.

2. Sesiones mes de noviembre

Lunes 2, 9, 16, 23, 30 o jueves 26

Analizadas las fechas, el Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo 03-50-09

- **Sesionar en el mes de noviembre de 2009 las fechas lunes 2, 9, 16, 23 y 30 de noviembre.**

3.- El señor Ricardo Ramírez se refirió al documento de los colegios bilingües, visto en el acta anterior, no se definió la fecha. No definimos como

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

se iba a tratar, si se va a tratar directamente el documento de análisis en el Plenario, si se iba a enviar a alguna comisión o simplemente quedo la presentación y no dijimos ningún acuerdo.

El señor Ministro manifestó que el tema ya se ha discutido bastante, podemos discutirlo en Plenario solamente los artículos en que hay observaciones. Quizás empezar con una discusión general, probablemente habrá comentarios generales y después ver los específicos. Ahí habíamos llegado a algunas conclusiones, como que no se refirió a primaria sino a secundaria, que eran muy específicas las cosas que se regulaban ahí, el tema de francés que habría que agregárselo

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo 04-50-09

- **Analizar la propuesta de regulación de los colegios bilingües para ser analizado en Plenario en la sesión del día lunes 9 de noviembre de 2009.**

3.- El señor Ricardo Ramírez manifestó: "en la Comisión de Leyes y Reglamentos hemos avanzado bastante, pero estamos un poco detenidos, en el asunto de los parauniversitarios, se aprobó el reglamento de matrícula y traslados pero no ha sido publicado, que ya estamos por terminar el curso lectivo y ya vienen periodos de prematricula y matrícula y entran a regir la norma anterior si no se publica y tenemos una serie de temas en lista arrendamiento, Código Electoral con observaciones de los miembros de la comisión hacia el nuevo decreto y esto implica también una reforma a un decreto ejecutivo, el reglamento del Consejo Superior, entonces el consenso de la misma comisión definir con usted señor Ministro que aspectos de esos considera usted que urgen para abocarnos al estudio y traerlos al Plenario".

El señor Ministro contesta que respecto al reglamento de matrícula y traslados está en Casa Presidencial para la firma del señor Presidente y estamos insistiendo para la pronta publicación, si hay observaciones y sugerencias al reglamento de gobiernos estudiantiles, que se trae al Consejo, se veían aquí y si se requiere hacer una reforma al reglamento en eso no hay ningún problema, creo que esos son los más urgentes; lo de arrendamiento cuando tengan algo traerlo al Consejo.

Acotó el señor Ministro que en el momento que tengamos material para discutir en el Plenario, incluso aunque no esté redactado como reglamento, pueden ser

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

concepciones o ideas que se quieran llevar al reglamento y que tengamos una sesión en que se discutan esas ideas y que ustedes puedan seguir trabajando sobre terreno más sólido, igual tenemos algunas de las otras, el de los bilingües, liceos rurales, Artes Plásticas, espero pronto traer el de Educación Física, entonces si tenemos que ir calendarizándolo.

La señora Yolanda Rojas manifestó que se debería aprovechar la oportunidad para ver el reglamento del Consejo, creo que este grupo ya tiene bastante experiencia de trabajo y ver que podemos aportar en ese sentido y de pronto hay cambios a lo mejor no se hagan fáciles y pienso que de alguna manera por todo lado le tiran al CSE. Si nosotros nos adelantamos y si algunas cosas se pueden cambiar vía reglamento creo que sería lo más sano.

El señor Fernando López manifestó que un tema que se habló al principio fue sobre el monto que pasaría a superávit y que se podría tomar del presupuesto del Consejo, que podría tomarse una parte si a bien lo tenía el Consejo para lo que algún viaje. La señora Giselle Cruz nos trajo una información y quedó de hacerle una consulta al señor Ministro sobre ese tema y que no si se quedaría para verlo el lunes y lo otro es que aparte un poco de todo esto y quería manifestar mi preocupación por el trabajo que se está realizando a nivel de centros docentes privados.

Son muchas las quejas que están surgiendo por la proliferación indiscriminada de escuelas, de jardines de niños, no están aprobadas por el Ministerio de educación Pública, luego llegan a las escuelas públicas para que nosotros les arreglemos el problema. Ratificar un poco la política que ha tenido la Administración y que se publique que centros educativos no están reconocidos por el MEP. Creo que todos los Ministros que ha habido o han sido enérgicos en este tema.

Los padres de familia ejerciendo la Patria Potestad tenían que averiguar si esta escuela está reconocida y no venir ahora que está terminando el año para que el MEP le resuelva el problema y eso de veras que a uno le molesta.

El señor Ministro manifestó que totalmente de acuerdo con este último punto y precisamente en estos días hemos discutido el tema en el despacho.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ARTICULO 6

Anexos

1.- Informe General de labores, por parte de la señora Joycelyn Sawyers Sawyers, representante del Consejo Superior de Educación ante el Consejo Directivo del CUNLIMON.

2.- Informe de proyección de egresos al 31 de diciembre del 2009.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y veinticinco minutos

Acta No. 50-2009 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 26 de octubre de 2009, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 51-09 del 2 de noviembre 2009.

LEONARDO GARNIER RIMOLO
PRESIDENTE C.S.E.

GISELLE CRUZ MADURO
SECRETARIA GENERAL